



GERENCIA DE LA INFORMACIÓN
GESTIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL
DEVOLUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES

Fecha: Febrero 17 - 2021

Yo Angie Paola Bayona Contreras, identificado con cédula de ciudadanía número 1.013.646.511 de Bogotá, en mi calidad de notificar responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Alcaldía Local de Antonio Nariño, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las razones expuestas:

| | | | |
|-----------------------------------|---|---|------|
| Radicado 20216540032291 | Dependencia Remitente 654 | Destinatario Jaime Humberto Hernandez | Zona |
| Motivo de la Devolución | Detalle | | |
| 1. No existe dirección | | | |
| 2. Dirección deficiente | | | |
| 3. Rehusado | | | |
| 4. Cerrado | | | |
| 5. Fallecido | | | |
| 6. Desconocido | | | |
| 7. Cambio de Domicilio | | | |
| 8. Destinatario Desconocido | | | |
| 9. Otro | Se golpea en repetidas ocasiones y nadie atiende el llamado, se deja formato GDI-GPD-F131 | | |
| Recorridos | Fecha | | |
| 1ª Visita | | | |
| 2ª Visita | | | |
| 3ª Visita | | | |

DATOS DEL NOTIFICADOR

| | |
|-----------------------|---------------|
| Nombre legible | Paola Bayona |
| Firma | |
| No. de identificación | 1.013.646.511 |

Nota: en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

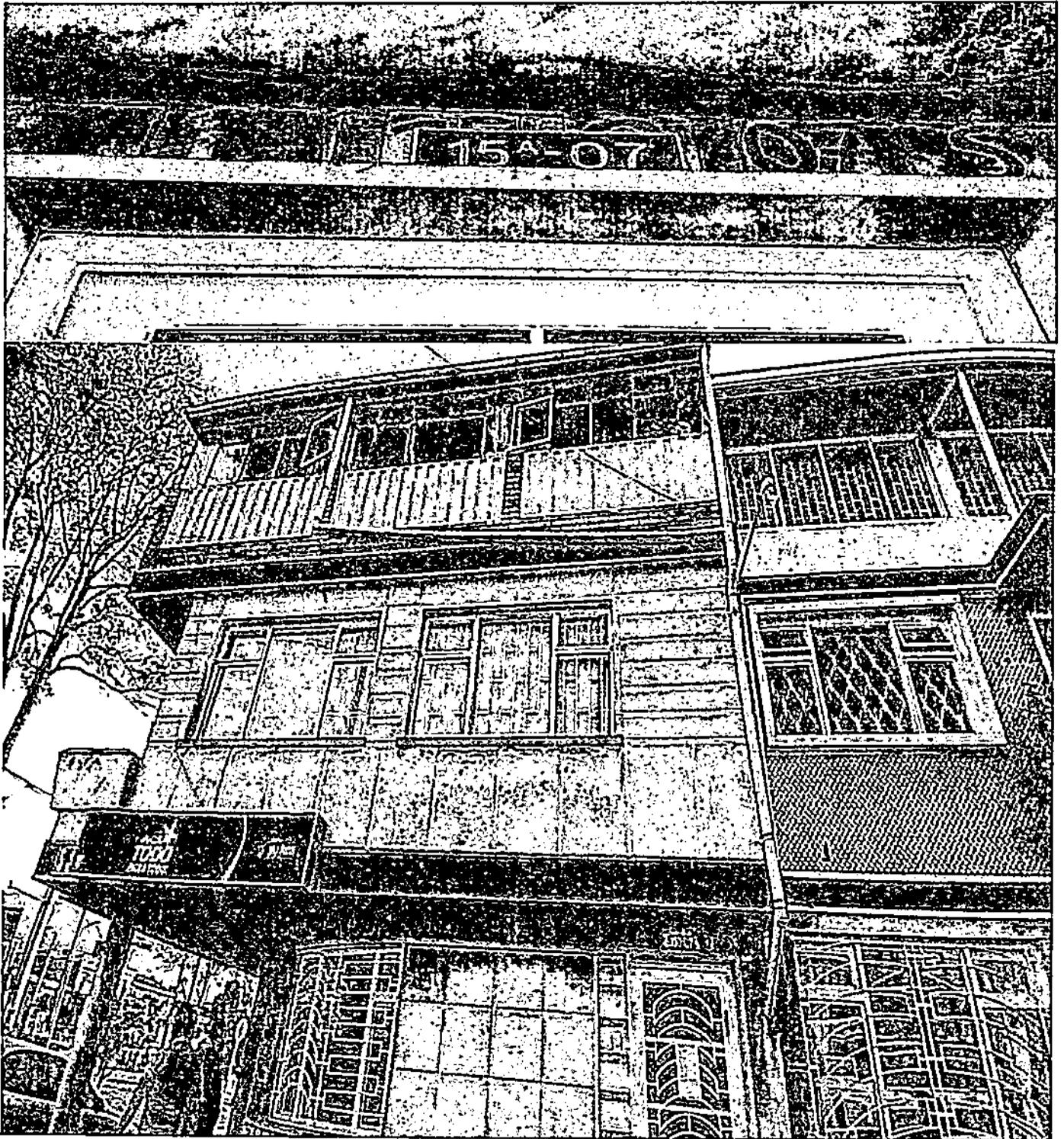
01 MAR. 2021

Constancia de fijación. Hoy, _____, se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Alcaldía Local de Antonio Nariño, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación, El presente oficio permaneció fijado en lugar visible al público de la Alcaldía Local de Antonio Nariño por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijó él, _____, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.

GDI-GPD-F005
Versión: 03
Vigencia: 12 de septiembre de 2018



BOGOTÁ SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar, por favor dar curso al Radicado No. 20216540035021 Fecha: 03-02-2021

**INSPECCIÓN 15° C. DISTRITAL DE POLICIA
TRANSVERSAL 21 A NO. 18 - 54 SUR PISO 31**

A V I S O

Que dentro del Querrelia No. 2019653490100346E, por el Comportamiento descrito en el ART. 135 LEY 1801 DE 2016.

Querrelante: MARCO JAVIER BENITO HERNANDEZ
Contra: JAIME HUMBERTO HERNANDEZ
DIRECCIÓN DE LOS HECHOS: CALLE 4 No. 15 A - 07 SUR - ACTUAL - Barrio San Antonio de esta ciudad.

Que en la INSPECCIÓN 15° C. DISTRITAL DE POLICIA, cursa querrelia y meo Audiencia de fecha Octubre 14 de 2020 se señalo día y hora para llevar a continuación de diligencia de AUDIENCIA PÚBLICA, el día 20 del mes de ABR 2021 a las 10:00 A.M.

Se informa que en diligencia audiencia pública, lo concederá el uso de la palabra, podrá e sus argumentos, presentar las pruebas que pretenda hacer valer, deberá acreditar el cumplimiento de los requisitos contenidos en el Art. 87 del C.N. y de manera especial las condiciones sanitaria y ambientales, debe presentarse día y hora señalado con documento de identidad.

NOTA: DEBE PRESENTARSE DIA Y HORA SEÑALADO EN LA INSPECCIÓN DOCUMENTO DE IDENTIDAD.

EDITH RODRIGUEZ SALGADO
Inspectora 15° C. Distrital de Policía

Se fija el presente A V I S O en la entrada principal del inmueble ubicado en la C No. 15 A - 07 SUR APARTAMENTO 201 - ACTUAL - Barrio San Antonio ciudad.

El presente aviso se fija hoy: Miércoles 17 de febrero 21

Nombre y firma del funcionario que notifica Paola Bayona

bcc

RM-17701 No. 18 - 49
BOGOTÁ D.C. 13411





INSPECCIÓN 15" C" DISTRITAL DE POLICÍA

Bogotá, D.C.

SEÑOR(A)

JAIME HUMBERTO HERNANDEZ

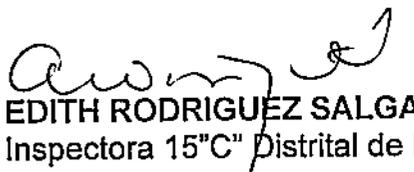
CALLE 4 No. 15 A – 07 SUR – APTO 201 - ACTUAL. BARRIO SAN ANTONIO.

Ciudad.

EXPEDIENTE No. 2019653490100346E.

ART. 135 LEY 1081-2016

Sírvase comparecer ante este despacho **INSPECCIÓN 15" C" DISTRITAL DE POLICIA - UBICADA EN LA TRANSVERSAL 21 A No. 19 – 54 SUR PISO 1º**. Enterarse del contenido del auto de fecha Octubre 14 de 2020, en horas de oficina tan pronto como reciba la presente comunicación. Fin llevar a cabo diligencia Audiencia Pública el día **20** del mes de **ABRIL** de **2021** a la hora de las **10:00 A.M.**, Se informa que en diligencia audiencia pública se le concederá el uso de la palabra podrá exponer sus argumentos, deberá presentar la **licencia de construcción, los planos y demás documentos alusivos a la obra que se adelanta o adelanto en el inmueble referido**, presentar las pruebas que pretenda hacer valer, igualmente que se tomará la decisión que corresponda y podrá hacer uso de los recursos que la normatividad le permite, acorde a lo consagrado en los literales a,b,c y d del numeral 3 numeral 4 del artículo 223 del C.N.P. Debe presentarse día y hora señalado en la Inspección con documento de identidad


EDITH RODRIGUEZ SALGADO
Inspectora 15" C" Distrital de Policía

Anexo: 0

Elaboró: Doris Galvis – Auxiliar Administrativo
Aprobó/Revisó: Edith Rodríguez Salgado – Inspectora 15" C" Distrital de Policía

Devolución

Se golpea en repetidas ocasiones y nadie atiende el llamado, se deja formato GDI-GPD-F131. Casa esquinera. de 3 pisos puertas blancas. Se fija aviso.

2